

PROYECTO CONTRASTARÍA CON INICIATIVA QUE BUSCA RESTITUIR EL VOTO OBLIGATORIO

Proponen desinscripción voluntaria para no votar

Medida tendría vigencia para una elección o plebiscito, siendo automática la reincorporación.

Mientras avanza en el Congreso el proyecto que busca restituir el voto obligatorio, también avanza una moción que permitiría la

desinscripción voluntaria del padrón electoral. La iniciativa fue aprobada en particular en la Cámara y se despachó a la Sala.

En Biobío hay visiones disímiles a la propuesta. El diputado Gastón Saavedra (PS) enfatizó que el "perfeccionamiento de la democracia

requiere leyes que sustantivamente apunten a esto, que permitan una participación social mayor". En la otra vereda, el diputado Iván

Norambuena (UDI) defendió "la libertad de las personas para asumir obligaciones y no que se impongan por ley". **POLÍTICA PÁG.4**

El "boom" de los vehículos eléctricos y los desafíos de la electromovilidad en Chile

Las ventas de vehículos eléctricos van en aumento, pero hay barreras para que este tipo de transporte se posicione: bajar los precios, subvenciones de Gobierno e iniciativas académicas serían claves.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.XX



FOTO: CORCUDEC

Segundo concierto presencial de Orquesta UdeC será al ritmo de Vivaldi

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Tirúa: no descartan acusación constitucional contra ministro del Interior

CIUDAD PÁG.6

Pesista de Los Álamos brilla en torneo continental en México

DEPORTES PÁG.15



FOTO: CEDIDA



#FUE TENDENCIA

Dos personas fallecieron durante un ataque incendiario registrado la madrugada de este jueves en el sector Manqueche, en la comuna de Tirúa. El siniestro afectó a un conjunto de cabañas, donde se encontraba una menor de edad y un adulto, quienes perdieron la vida en el lugar. La Fiscalía Regional del Biobío informó del inicio de las pericias del caso.

Rodrigo Díaz Worner
@rdiazworner

"El atentado ocurrido en Tirúa, donde murieron dos personas, entre ellas una menor de edad, debe ser condenado por todos/as. En la Provincia de Arauco existe un desgobierno y hay responsables políticos. El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, debe dejar su cargo".

Felipe Harboe
@felipeharboe

"En comisión de DDHH hicimos minuto de silencio por las víctimas de nuevo atentado en Tirúa. Una menor de edad llena de sueños y una joven. Nada, nada puede justificar la violencia. #pazenchile".

Marcela Cubillos Sigall
@mcubillosigall

"Dos fallecidos en nuevo ataque terrorista en Tirúa. Una niña! Y todo parece seguir como si nada. Se suman víctimas y cada vez hay menos reacción. "Querellas, condenas públicas, declaraciones". El Estado parece "espectador" y "comentarista" de cada tragedia".

Karen Kötje
@KarenKoetje

"Mataron a una niña en Tirúa, también a un adulto. A mí se me aprieta el corazón con el Terrorismo en Chile. Es devastador, y al parecer, nadie hace nada".

Mario Venegas C.
@DiputadoVenegas

"Lamentar y condenar categóricamente el ataque que costó tres vidas en la comuna de Tirúa. Esto debe parar no puede despreciarse a este nivel la vida humana, ninguna causa, por legítima que sea, lo justifica".

ENFOQUE

¿Dónde reside la legitimidad del proceso constituyente?



JOSÉ RAMÍREZ
Licenciado en Cs. Jurídicas y Sociales
Colectiva - Justicia en DDHH.

Una amplia mayoría de la Convención entiende que la legitimidad del proceso no reside tanto en la reforma constitucional que habilitó el proceso, sino más bien en la fuerza que le dio origen, o si se quiere, en las fuentes materiales del mismo.

Un sector minoritario de la Convención Constitucional ha insistido en que la discusión por el Regla-

En medio de una semana marcada por la negociación parlamentaria y de cores de los distintos bloques, para inscribir sus candidaturas, la intensificación del debate de cara a la consulta definirá la carta presidencial de uno de los pactos y la inscripción de las distintas listas el día 23. El debate político parece no dar cuenta y evidenciar cierta displicencia y desaprensión de la envergadura de la crisis, la presión inflacionaria y el estrés fiscal al que hemos sometido nuestra economía. Mientras la convención constituyente parece no ofrecer mayores esperanzas; el informe climático de la ONU advierte el carácter irreversible de los impactos de la acción humana; datos de la Fundación Sol en una nota publicada por el Diario de Concepción de esta semana, indican la pobreza en Biobío llegaría a un 47,5% al considerar exclusivamente los ingresos del trabajo. La violencia en la denominada zona de conflicto, en Tirúa, esta semana ha cobrado la vida de dos personas inocentes quemadas vivas, una de ellas menor de edad, en un nuevo

atentado terrorista y podríamos seguir con un larguísimo, deplorable y angustioso etc.

Sin embargo, aunque parezca paradójico anhelo a través de estas líneas contribuir a sostener la esperanza. Sí sostener la esperanza en la ciudadanía y en una ciudadanía que, de cara a las próximas elecciones presidenciales, parlamentaria y de Cores pueda elevar los estándares de exigencia democrática a quienes aspiran a representarnos en cargos de representación popular, se trata de depositar el mandato de representación soberana, en aquellos que aprecien el diálogo y la deliberación inagotable en la búsqueda de acuerdos, el respeto y la tolerancia, en los que aprecian las vías pacíficas, democráticas e institucionales para empujar los cambios y creen en el valor de la república para amalgamar la nación como un proyecto colectivo capaz de interpretar el sentir de las mayorías siempre en el marco del Estado de derecho y con pleno respeto al derecho de las minorías para su plena inclusión, los que renieguen del populismo y la demagogia. En aquellos que

mento deslegitima el proceso constituyente, al incorporar normas que se relacionarían con el fondo de la discusión constitucional y que, por tanto, no serían materia del texto reglamentario. De esta forma, se estaría deslegitimando la Convención.

Cabe preguntarse, entonces, ¿dónde reside tal legitimidad?

Para aproximarse a la respuesta, es útil volver sobre la discusión acerca del concepto de República, que tuvo lugar la semana pasada. En dicha oportunidad, la Convención Hube coincidió con la Convención Catrileo en no incorporar la expresión "Convención Constitucional de la República de Chile", pero debido a razones opuestas. Para Hube, dicha expresión elevaba a la Convención a un sitial que no le correspondía, la de un órgano del Estado, en circunstancias de que se trataría de una figura administrativa de menor autonomía. Por el contrario, la posición de Catrileo argüía que la norma debía expresar el origen de la Convención Constitucional, la cual no emanó simplemente desde esta República, sino que a raíz del ejercicio que los pueblos hicieron de su

poder constituyente.

La expresión finalmente aprobada hace referencia, justamente, a la "Convención Constitucional... convocada por los pueblos de Chile para ejercer el poder constituyente."

Por otro lado, se han establecido principios rectores del Reglamento, cuyo estudio nos da luces acerca de aquella pregunta sobre la legitimidad del proceso. Entre ellos, se cuentan los de perspectiva de género, plurinacionalidad, igualdad y prohibición de discriminación arbitraria, equidad territorial, plurilingüismo e igualdad lingüística, participación popular incidente, con un acápite especial sobre pueblos originarios, entre otros.

Una amplia mayoría de la Convención entiende que la legitimidad del proceso no reside tanto en la reforma constitucional que habilitó el proceso, sino más bien en la fuerza que le dio origen, o si se quiere, en las fuentes materiales del mismo. Esto no implica necesariamente desconocer la normativa habilitante, sino más bien llenarla de contenido, acorde al mandato constituyente.

Sostener la esperanza



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha.

se aproximen a las definiciones económicas desde el aprecio al valor de la solidaridad para acompañar a los que más sufren, con crecimiento económico y responsabilidad fiscal y que entiendan la prioridad de una reactivación económica que genere empleo como imperativo moral, pero también capaz de movilizar capital y voluntades para el impulso de las economías de valor compartido, que entiendan la inversión como principio, el crecimiento económico como medio insustituible y una distribución más eficaz desde propósitos y objetivos compartidos definidos, para la promoción del desarrollo integral, inclusivo y sosteni-

ble como fin.

Los anhelos de paz y prosperidad de un país que avance hacia el desarrollo atendiendo a los nuevos paradigmas sociales, ambientales y económicos marcados por la pandemia, la emergencia climática y la revolución científica y tecnológica, solo son posibles de abordar con éxito por la política desde la colaboración y la asimilación de la incapacidad de la disputa ideológica y la polarización, para hacer frente a retos de gran envergadura. Sostenemos la esperanza en la unidad de propósitos para enfrentar un futuro común, inclusivo, cohesivo, humano y fraterno.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El avance de nuevas variantes y cepas, y los efectos que puedan tener en la evolución de la crisis sanitaria, agregan incertidumbre sobre el futuro de la pandemia en todo el mundo. La inmunidad colectiva o de rebaño no es una meta garantizada. Existen al menos ocho variantes del SARS-CoV-2 que despiertan mayor preocupación de la comunidad científica y autoridades de salud. Por ende, muchos investigadores han reiterado que la imposibilidad de predecir cómo evolucionará el coronavirus en los próximos meses es la única afirmación posible en los días que corren.

Es en tal escenario que el Grupo Asesor Científico para Emergencias de Reino Unido (SAGE) propone cuatro escenarios posibles para el futuro de la pandemia y así lo manifiestan a través de un informe que ha dado vuelta en el mundo.

El primero de los escenarios plantea que 1 de cada 3 infectados fallezca debido a una variante letal. Los investigadores reconocen que esta probabilidad es "realista" en un entorno de alta circulación y nuevos contagios del coronavirus. La solución recomendada: reforzar las campañas para reducir los contagios, minimizar la llegada de nuevas variantes desde otros territorios e incluso la vacunación de animales.

Hacia dónde va la pandemia



El Grupo Asesor Científico para Emergencias de Reino Unido propone cuatro escenarios posibles para el futuro de la pandemia y así lo manifiestan a través de un informe que ha dado vuelta en el mundo.

El segundo escenario, calificado de "casi seguro", proyecta una variante para la cual las vacunas no tienen efecto alguno. Para evitarlo proponen reforzar la inmunidad en las personas mayores y en situación de riesgo.

En tercer lugar, el informe plantea nuevas variantes resistentes a tratamientos antivirales, en el caso de que estos no se administren de forma correcta. Los investigadores sugieren combinar medicamentos de la misma manera que se ha realizado para otros virus.

Por último, el cuarto escenario es más positivo para la Humanidad: el coronavirus evoluciona y pasa a ser más transmisible, pero menos maligno, llegando a ser una enfermedad común endémica. Según los investigadores, ese panorama es "poco probable en el corto plazo", pero "realista en el largo plazo".

En todos los escenarios definidos por los especialistas el coronavirus seguirá azotando al mundo en el corto plazo. Es bueno recordarlo, principalmente cuando parte importante de la población ha perdido el temor a contagiarse, según reveló reciente sondeo de Cadem.

CARTAS

Plan Regulador metropolitano y su impacto en Santa Juana

Señora Directora:

El martes 18 de agosto se aprobó el Plan Regulador Metropolitano del gran Concepción (PRMC), un instrumento de planificación criticado por la falta de participación ciudadana en su elaboración y que perpetúa los vicios de uso del suelo, la segregación y desigualdad social, la destrucción de los ecosistemas y el crecimiento inmobiliario desregulado, entre otros.

Para nuestra comuna de Santa Juana, lamentablemente se perpetúa el monocultivo forestal sin regulación y no se impulsa ningún plan de reconstrucción ecológica de nuestro ecosistema, es decir, no se considera el gran problema de sequía afecta nuestro territorio, ni el impacto del monocultivo forestal con sus incendios en nuestras comunidades y medioambiente.

Por otra parte, el PRMC en su plan de movilidad mantiene invisibilizado y segregado a nuestro Santa Juana sin posibilidades de mejorar nuestra conectividad con los centros urbanos de la región, perpetuando la desigualdad y segregación de nuestra población, que por lo demás tiene la

mayor tasa de población mayor sin acceso a los centros de salud más eficientes, pues en la comuna no contamos con un hospital normalizado que entregue dignidad a nuestros habitantes en su derecho a la salud que observamos a la distancia.

Esta administración recién asumida, liderada por la alcaldesa Ana Albornoz, tiene grandes desafíos entre ellos dar la gran batalla por la visibilización de los problemas inmediatos y la superación de estos grandes temas que se arrastran de muchos años para nuestra comuna.

Ariel Ríos Soto, profesor de Historia y Geografía.

Efecto "Rebote"

Señora Directora:

La próxima elección, o consulta de "Unidad Constituyente" traería un efecto rebote, efecto para las elecciones presidenciales de fin de año. Si Gana Yasna Provoste, lo más probable, en la elección presidencial para fin de año, pasarían a segunda vuelta, La presidenta del senado y Boric.

En cambio, si ganara el candidato radical o la candidata del PS., quienes pasarían a segunda vuelta en la elección de fin de año serían Boric y

el candidato de derecha Sichel.

Juan Luis Castillo Moraga
Ciudadano Independiente

¿No será como mucho?

Señora Directora:

Hoy son más de 40 las personas que manifiestan interés en ser candidatas a presidente de Chile, unos ya inscritos, otros en plena primaria, otros juntando firmas, otros arreglando entuertos judiciales, otros esperando la respuesta de su almohada y así se podría continuar.

¿Si muchos saben, de antemano, que no tienen ninguna posibilidad de ser elegidos, por qué y para qué postulan? ¿Será por qué se exigen exigüos requisitos para postular a la presidencia? ¿Será solo una "patriada" personal, para intentar aparecer en el voto y tener la gran oportunidad de decir lo que piensan a una gran cantidad de personas y autoridades y después poder contárselo a los nietos?

¿Y qué pasaría, si por esas cosas de la política, que a veces se dan, resulta uno de ellos elegido, podrá con la tremenda responsabilidad que se le viene encima o confía plenamente, que jamás tendrá éxito en los votos, para no verse metido en ese gran problema?

Luis Enrique Soler Milla

NUEVA LEY DE TELETRABAJO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

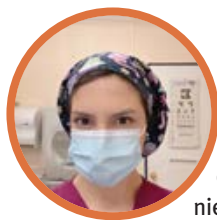
- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Josefa Peña, Tecnólogo Médico mención Oftalmología y Optometría

“Los contagios han disminuido. La situación se observa mejor, pues son muchas comunas las que están en Fase 4, pero debemos seguir cuidándonos, para que este buen escenario se mantenga. Sigamos manteniendo las medidas sanitarias”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Fue hace un década cuando se instauró el voto voluntario. La idea era democratizar aún más el proceso electoral. Sin embargo, la baja participación en los últimos comicios preocupó a los legisladores y a los especialistas.

Es por ello que se impulsó restaurar la obligación de sufragar, mecanismo que de acuerdo al Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA Internacional) sólo hoy sería utilizado por 27 países del mundo, lo que equivale al 13% del total.

En ese contexto, hay un proyecto que busca modificar la ley N° 18.556, “Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, para incorporar un procedimiento de desinscripción voluntaria del registro electoral”.

Se debía votar el miércoles 18, pero quedó “pendiente”. Eso sí, la diputada Andrea Parra (PPD) expuso la importancia de la iniciativa ante sus colegas.

¿Cómo operaría?

A juicio de la legisladora, el sufragio obligatorio, lesionaría la idea misma de derecho (por coacción). “La idea es establecer un punto medio entre la voluntariedad y obligatoriedad del voto”, incluyendo entonces la posibilidad de desinscribirse para no votar.

En lo concreto, incorpora un inciso para las personas pidan al Servel salir del padrón electoral de manera presencial, declarando bajo juramento o a través del sitio web mediante clave única. Los residentes en el extranjero podrán pedirlo en el respectivo consulado.

Parra precisó que en la Comisión se ingresaron algunas indicaciones, como que el sistema pueda ser implementado para la próxima elección o plebiscito, de “manera temporal” y no definitiva.

Igualmente, que el retiro del sistema sea 140 días antes de un llamado a sufragar, pero también se pidió que pudiera ser en 30 días al cierre del padrón electoral.

Trayecto

Para llegar a la discusión general se pasó una serie de procesos durante el año en curso dentro del primer trámite constitucional.

Lo primero, el 10 de junio, se dio cuenta de un oficio de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización (N°388/6/2021), por el cual solicita



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN O PLEBISCITO

Buscan instaurar mecanismo de desinscripción voluntaria en el Servel para no votar

Se trata de un proyecto de ley que brindaría la oportunidad de salir del padrón electoral antes de un comicio. La idea de fondo es no coartar la libertad de las personas, en el derecho de querer o no participar.

recabar el acuerdo de la Sala para refundir los proyectos contenidos en los boletines N°s 13159-06 y 14291-06 (acordado).

El 13 de agosto se estableció el primer informe de la Comisión. Mientras que el 17 se estableció la cuenta del primer informe de comisión, quedando para la tabla.

Finalmente, lo ya señalado, hace dos días el debate en general quedó pausado.

De hecho, si se aprobaba, por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto volvía a la Comisión de

Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, para su discusión en particular.

El presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel), Andrés Tagle, ha declarado que la desinscripción sería un retroceso.

“Hemos ganado mucho con la inscripción automática. Ha funcionado bien y todo joven hoy día al tener 18 puede ir a votar”, opinó.

¿Qué dicen en la zona?

El diputado Iván Norambuena

(UDI), aclaró que “si bien es deseable una mayor participación en elecciones, la modificación a la ley de votaciones contempla la obligatoriedad de la ciudadanía a ir a votar, junto con una sanción en caso de no hacerlo. Pero dicha modificación significa, en pocas palabras, una inscripción automática, voto obligatorio y sanción por no hacerlo, sin darle la posibilidad al ciudadano o ciudadana de no participar en una elección, si hace no lo desea”.

Por ello, afirmó que sería impor-

tante “avanzar en una desinscripción voluntaria del padrón electoral, pues no es razonable imponer una acción y sanción, sin darle la oportunidad a la ciudadanía que no tiene interés en las elecciones, restarse de esos procesos, y evitar que deban pagar una multa por algo que nunca tuvieron la intención de realizar”.

Y subrayó: “Siempre he sido partidario de la libertad de las personas para asumir obligaciones y no que se impongan por ley”.

El diputado Gastón Saavedra (PS), en tanto, destacó la iniciativa aprobada para poder votar en el lugar más cercano al domicilio. “El perfeccionamiento de la democracia requiere de leyes que sustantivamente apunten a esto, que permitan una participación social mayor”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

PARTIDOS AFINAN DETALLES CON MIRAS AL PLAZO FATAL DE LA INSCRIPCIÓN

Contienda senatorial ya se empieza a configurar con algunas sorpresas

Los nombres de **Hermes Soto** y, particularmente, **Katherine Echaíz** podrían ser parte de la lista de nombres en Chile Vamos. En el PS, en tanto, la opción de Saavedra no está definida cien por cien.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

A días de que se cumpla el plazo para la inscripción de candidaturas para la elección senatorial el camino pareciera despejarse en Chile Vamos. Mientras, en conglomerados como la Unidad Constituyente, el tema comienza a complejizarse. Aunque algunas definiciones se podrían conocer esta jornada, lo más probable es que la última palabra se conozca el domingo, después de la consulta ciudadana de mañana.

Hasta ahora el escenario está así.

En el bloque oficialista, la UDI ratificó como cartas a los actuales diputados, Enrique van Rysselberghe e Iván Norambuena. Lo anterior, pese a que el último ni siquiera se ha inscrito como candidato. Lo que haría en las próximas horas.

En la centro derecha, sin embargo, las grandes sorpresas se producirían en RN y Evópoli. En el partido de la estrella, aunque se rumorea la opción del seremi de Salud, Héctor Muñoz, también se insiste en el nombre del ex general de Carabineros, Hermes Soto, cercano al timonel regional, Claudio Eguiluz.

En Evópoli, si bien en algún momento se intentó levantar una carta como el diputado, Sebastián Keitel, y luego se desestimó pues su electividad no estaba asegurada, desde Santiago estarían impulsando la opción de Katherine Echaíz, ex directora regional de Sernatur.

Actualmente dedicada a la Revista Velvet, de la cual es fundadora y directora general, Echaíz habría recibido la propuesta del senador de La Araucanía, Felipe Kast, aunque aún no entregaría una respuesta.

Cambios en la oposición

En la vereda opositora, lo que hasta hace unos días parecía una certeza, con el correr de los días se ha transformado en incertidumbre. Así, pareciera ser que los diputados José Miguel Ortiz (DC) y José Pérez Arriagada (PR), serán opción al Senado. Las dudas están en los otros dos cupos.

Si bien en la Región el PS priorizó como carta senatorial al diputa-



FOTO: CONGRESO DE CHILE

MÁS ALLÁ de los nombres es un hecho que habrá renovación de nombres tanto en el Senado como en la Cámara.

Francisco Córdova

es el único nombre que se conoce como opción al Senado del FA. Su opción es apoyada por Fuerza Común.

Candidatos a la Cámara

Esta negociación está más enredada, considerando la cantidad de nombres con los que hay que contar.

do Gastón Saavedra, las negociaciones a nivel nacional favorecerían a Clemira Pacheco, una de las cuatro mujeres que será opción en el partido. De hecho, algunas fuentes socialistas enfatizan que la exdiputada "estaría lista".

Otras voces, en tanto, sostiene que si la precandidata presidencial,

Paula Narváez, se impone en la consulta de mañana, sería el diputado Manuel Monsalve el candidato.

Pero eso no es todo. Tampoco se descarta, al no contar con otra opción (el PPD no tiene nombres sobre la mesa), que el PS se quede con dos cupos: Pacheco y Monsalve. Saavedra, finalmente, iría a la reelección en la Cámara.

En todo este escenario, hay quienes no descartan a Rodrigo Peñailillo como eventual carta del PRO, partido que es parte del conglomerado. Aquí las versiones también son variadas, incluso, militantes progresistas no ven con buenos ojos la candidatura del ex ministro. Todo se resolverá este domingo.

Las dudas en Apruebo Dignidad

En materia senatorial, el bloque conformado por los partidos del Frente Amplio y Chile Digno, las cosas están menos avanzadas. Hasta ahora solo se sabe de la opción del odontólogo, Francisco Córdova, quien es apoyado por Fuerza Común, y se especula con el nombre de la presidenta regional de RD, Daniela Dresdner. No mucho más.

Fuentes del bloque dicen que están a la espera de las

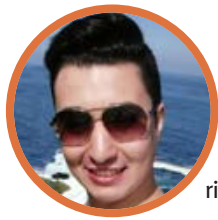
negociaciones nacionales, pero si se diera la lógica cada partido legalmente constituido debería presentar una carta, es decir, RD, CS, Frvs y el PC. No obstante, hay voces que apuntan a que Frente Amplio sume tres nombres y Chile Digno uno.

Los problemas principales en el caso del bloque estarían en el Distrito 20, donde la propuesta regional no es compartida a nivel nacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Simón Orellana, enfermero

“Debemos cuidarnos para seguir avanzando, está todo disponible para esto: vacunas, mascarillas, elementos de protección, etc. Sólo debemos complementarla con nuestra disposición”.

INDAGAN MOTIVACIONES

Incendio en Tirúa reaviva cuestionamientos por seguridad en la zona



LA PDI quedó a cargo de las diligencias.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Dos personas fallecidas fue el resultado de un incendio de tres cabañas en la comuna de Tirúa la madrugada de este jueves.

El hecho se produjo en el sector Manqueche, emplazado entre Quidico y el radio urbano de Tirúa, cuando por causas que se indagan, un grupo de desconocidos llegó hasta el lugar, donde se realizaba una fiesta y percutieron disparos, por lo que algunos asistentes escaparon del lugar.

Tras esto, los mismos desconocidos rociaron acelerantes y quemaron tres cabañas, en donde había dos personas en su interior. Una de ellas es una adolescente de 16 años, oriunda de Temuco. Mientras que el segundo cuerpo aún no ha podido ser identificado.

El delegado presidencial del Biobío, Patricio Kuhn, aseveró que “este hecho estaría vinculado al narcotráfico, por el modus operandi y porque uno de los involucrados tiene antecedentes. Esto es lamentable, acá falleció una menor de edad”.

Desde el Ejecutivo se apresuran en descartar una conexión con el conflicto mapuche. Parlamentarios apuntaron al rol de Interior por los hechos de violencia que se viven en Arauco.

Acusación constitucional

Algunos parlamentarios adelantaron una posible acusación constitucional contra el ministro Delgado.

Petición de salida

La situación volvió a poner en el tapete la inseguridad que viven los habitantes de la zona sur de la provincia de Arauco.

De hecho, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, emplazó al Presidente Sebastián Piñera para que saque de su cargo al titular de Interior, Rodrigo Delgado. “Esto ocurre cuando se hace apología de la violencia, cuando se declara la guerra a las personas que habitan en un territorio. No es romántico, es asesinato de personas y es desquiciado. Quiero decir que el ministro del Interior no está haciendo su trabajo y pido que sea destituido por una persona que haga un trabajo que sirva para algo”.

La respuesta no se hizo esperar, y fue Kuhn quien salió al paso de los dichos de Díaz. “Rechazamos el

aprovechamiento político del gobernador, durante su gestión como intendente aumentaron los hechos de violencia y con personas fallecidas producto del terrorismo. Acá corresponde que se ponga a disposición de un problema de Estado”, acusó.

Andrés Cox, habitante de la zona, dijo que “este es un tema que no termina, acá hay una destrucción de vidas que es irreparable y no tenemos esperanza que el Estado haga algo”.

Medidas políticas

En el Congreso también hubo reacciones sobre lo ocurrido y la mayoría apuntó al rol de Interior al control de la seguridad.

La diputada por el Distrito 21, Joanna Pérez (DC) apuntó a que “el coordinador de Macrozona Sur

(Pablo Urquizar) debe dejar su cargo y exigimos que en una semana, el ministro del Interior de una solución al problema que se vive en la zona. No descartamos ninguna acción fiscalizadora, incluso una acusación constitucional”.

Mientras que Manuel Monsalve (PS) sostuvo que “esto se da en el marco de una escalada que el gobierno no ha controlado y la Fiscalía no identifica. En cualquier país con una democracia seria, el ministro del Interior se va y la incapacidad de hacer bien su pega termina con la muerte de una menor de 16 años”.

Iván Norambuena (UDI) dijo que “aquí han fallado varias instituciones como el Ministerio Público y el Gobierno respecto a lo poco eficaz de las medidas que han tomado durante el último tiempo. El gobierno debe ponerse los pantalones en esta materia, si hay que declarar estado de sitio para dar tranquilidad a la población, que inicien la tramitación”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de conocer la realidad de profesores y comunidad educativa frente al desafío que trajo consigo la pandemia, la Fundación Efecto Educativo llevó a cabo un estudio cuyo objetivo fue obtener un catastro de la visión y experiencia de profesores, docentes y directivos, sobre la actual situación de la educación en sus establecimientos.

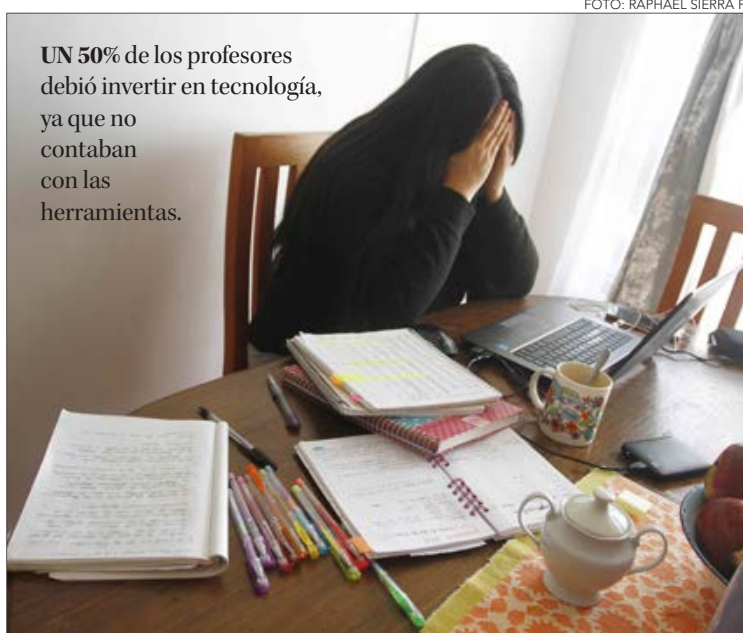
Encuesta reveló una compleja realidad, puesto que el 62,7% de los docentes, incluidos profesores del Biobío, declaró sentir agobio como su principal dificultad a la hora de educar, en tanto, el 70,7% señaló, en este mismo sentido, que la conectividad era su mayor preocupación, puesto que muchos de ellos debieron invertir en tecnología para poder llegar a sus alumnos, a raíz de que el 50% no contaba con la tecnología al momento de cambiar a clases telemáticas.

“El acceso a tecnología y herramientas tecnológicas como tal se convirtieron en la clave para enfrentar la continuidad del año académico, haciendo indispensable que cada institución educacional logre asegurar el acceso a equipos y conexión de todos sus docentes y alumnos”, detalló el director académico de Fundación Efecto Educativo, Alberto Mora.

Agotamiento

El complejo escenario, que involucró realizar clases *online* o híbridas, a partir de este año, reveló que el 56% de los profesores está más cansado física y emocionalmente (en una escala del 1 al 5) comparado al mismo período antes de la pandemia.

“Situación que no es ajena, ya que para la mayoría de ellos, considero que lo más reconfortante del trabajo es el contacto directo con sus estudiantes y el trabajo en comunidad con sus pares”, explicó Mora.



UN 50% de los profesores debió invertir en tecnología, ya que no contaban con las herramientas.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CONECTIVIDAD Y AGOTAMIENTO MENTAL ENTRE OTRAS CAUSAS

Un 62,7% de docentes reveló sentir agobio

Encuesta llevada a cabo por Efecto Educativo dio a conocer realidad de profesores tras un año y medio de clases *online*.

En cuanto a las estrategias pedagógicas, que les ha dado mejores resultados al hacer clases *online*, la mayoría declaró que la incorporación de herramientas fue fundamental (78,7%); luego el envío de materiales y guías (41,3%); y la apli-

cación de metodologías concretas para poder llevar a cabo de manera exitosa el aprendizaje en sus alumnos (32%).

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estudiantes de octavo básico serán evaluados en Formación Ciudadana

El último estudio internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana muestra que el nivel de conocimiento cívico de los estudiantes chilenos de 8° básico (482 puntos) es significativamente más bajo que el promedio internacional (517 puntos).

Y, con el propósito de revertir la realidad, considerando el contexto actual, para que todas las escuelas cuenten con herramientas para implementar en el currículo este ámbito, el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), de la Agencia de Calidad de Educación, aplicará a fin de año una medición, que incluirá Formación Ciudadana en 8° básico.

En cuanto a las temáticas que medirá la evaluación, incluirá preguntas de: derechos y deberes, compromiso ciudadano, cívico, multiculturalismo, medio ambiente, entre otras.

Lo anterior, para que los estudiantes cuenten con conocimientos habilidades y actitudes necesarias para participar con libertad, autonomía y responsabilidad en la sociedad y en el desarrollo social, económico, político y cultural del país.

Medición anterior

El año 2016, la Agencia de Calidad realizó el primer estudio nacional de Formación Ciudadana, muestra que, si bien la mayoría de los estudiantes de 8° básico logró manejar ciertos conocimientos sobre ciudadanía, no tenía claridad sobre cómo desenvolverse en democracia, como por ejemplo,

abstención electoral.

“Hoy el país está atravesando distintos procesos, entre ellos la convención constitucional, y como sistema educativo debemos estar en sintonía con aquello. Para que los estudiantes puedan comprender y reflexionar sobre estos procesos, necesitan conocimientos y herramientas, y este diagnóstico permitirá que las escuelas sepan qué fortalezas y debilidades tienen sus estudiantes en este ámbito”, explicó el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad, Daniel Rodríguez.

La medición conformada por un cuadernillo de entre 25 y 35 preguntas de selección y desarrollo, además incluirá la evaluación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales por primera vez y en cuanto a las evaluaciones de Lectura, Matemática y los cuestionarios socioemocionales, estos también estarán disponibles para esta cuarta aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes. En Lectura, las pruebas estarán disponibles desde 2° básico a II medio, en Matemática desde 3° básico a II medio, y los instrumentos socioemocionales desde 1° básico a IV medio.

El Diagnóstico Integral

de Aprendizajes (DIA) será aplicado por la Agencia de Calidad de Educación a fin de año.

El fortalecimiento del trabajo comunitario y la articulación de redes con las policías y organizaciones vecinales ha sido clave en el exitoso trabajo desarrollado por la dirección de Seguridad de la Municipalidad de Chiguayante.

Esta unidad es una de las entidades más jóvenes en la institucionalidad municipal, sin embargo, se ha posicionado en su rol preventivo y en la coordinación y evaluación de acciones con vecinos y organismos públicos y privados.

Así lo explica su director, Patricio Fierro Garcés. “Hemos avanzado de manera muy importante sobre la base de entender la seguridad pública como un Derecho Humano. Así lo hemos trabajado con todas las familias, mediante el impulso a proyectos colaborativos, que nos han permitido tener un exitoso sistema de alarmas comunitarias, que ha

TRABAJO COMUNITARIO, CLAVE EN LA SEGURIDAD PÚBLICA DE CHIGUAYANTE

La dirección de Seguridad Pública, Emergencia y Protección Civil municipal ha implementado diversas acciones con la comunidad, fundamental para la prevención de delitos, que han registrado una baja de un 42%.



beneficiado a casi 6 mil vecinos, 30 Comités de Seguridad y un altísimo porcentaje de adjudicación de proyectos”, indicó Fierro.

En el caso de las subvenciones en seguridad que benefician a diferentes Juntas de Vecinos, el último año se postularon 45 proyectos, de los cuales se adjudicaron 44, por un monto superior a los 130 millones de pesos.

Estas acciones buscan la identificación de riesgos, la prevención de delitos para dismi-

nuir los niveles de temor y victimización, para lo cual, también, ha sido fundamental el trabajo coordinado con las policías, en base a protocolos de emergencias.

Respecto de los resultados, Fierro destaca que “hemos tenido una tendencia a la baja en los delitos de mayor connotación social, un 42% menos en relación al primer semestre del año pasado. Tenemos un equipo de profesionales altamente competente y vecinos muy interesados para contribuir en la identificación de factores de riesgo”, puntualizó.

Una de las metas a corto plazo de Seguridad, en televigilancia es pasar de 20 a 60 cámaras, a lo que se suma la próxima construcción de un edificio de la PDI en la comuna, que se suma a la actual 7ma Comisaría de Carabineros.

Ciudad

CORRESPONDE A UNA MUJER DE TUCAPEL DE 78 CONTAGIADA, PRESUMIBLEMENTE, POR SU HIJO

Vacunación y autocuidado son clave ante primer caso de Delta en Biobío

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“No hemos detectado variante Delta en la Región, pero eso no significa que no exista”, así advertía hace semanas el seremi de Salud, Héctor Muñoz. Un escenario que cambió, luego que se confirmara el caso de una mujer de 78 años de Tucapel.

La afectada, sin ser viajera, se habría contagiado por su hijo, caso inicial, que trabaja en el aeropuerto de Santiago y en su descanso retorna a Tucapel, donde también infectó a su padre. “Es un sólo caso Delta, pero lo más probable es que el caso inicial y la pareja de la mujer también sean Delta”, dijo.

El hallazgo, que se realizó por búsqueda activa, determinó que el caso inicial tiene cinco contactos estrechos,

Más del 90% de pacientes con coronavirus en ventilación mecánica no están vacunados. Continúa investigación para determinar con quién viajó y en que medio el caso inicial. Salud está en Tucapel realizando búsqueda activa y toma de muestras para secuenciar.



SEGÚN SEREMI lo más probable es que el hijo y esposo de la mujer también sean positivos a Delta.

Calendario de Vacunación Covid-19

Viernes 20

Segunda dosis Pfizer a población vacunada con Pfizer entre el 5 y el 18 de julio

Segunda dosis a población vacunada con Sinovac

Adolescentes entre 15 y 17 años
Adolescentes con comorbilidades entre 12 y 17 años

No se aplicarán primeras dosis a menores de 18 años
Vacunación embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional**

**Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarazadas.

Calendario Dosis de Refuerzo

Viernes 20

Personas entre 55 y 63 años*

* Vacunadas con segunda dosis Sinovac entre el 1 y el 14 de marzo.

Personas inmunocomprometidas desde los 16 años. **
Enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo)***

** Que hayan recibido esquema completo hasta el 31 de mayo.

*** Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

Vacuna del Laboratorio Astra Zeneca (ChAdOx1-S) para mayores de 55 años.

Vacuna del laboratorio Pfizer-BioNTech (BNT162B2) para pacientes inmunocomprometidos.

Florida retrocedió

a Transición en el Plan Paso a Paso por alta tasa de incidencia y de positividad.

pero sólo dos positivos, todos cumplieron cuarentena de 11 días, que se extendió por siete más al ser Delta.

Vigilancia y vacunación

El alcalde de Tucapel, Jaime Veloso, llamando a la comunidad al autocuidado confirmó el caso, a través de sus redes sociales, y aseguró que pidió al seremi que se monitoree a la enferma y sus contactos.

“He pedido hacer testeos masivos y reforzar la campaña de vacunación de la terce-

ra dosis”, acotó el jefe comunal, tareas que la Seremi ya puso en marcha, con un equipo en terreno, debido a la alta contagiosidad y velocidad de propagación de la variante.

Cecilia Soto, jefa de Salud Pública de la Seremi, explicó que al detectar la variante el primer paso es verificar la salud del enfermo e identificar nuevos contactos, “refuerzo de inmunización en el sector y en la comuna, búsqueda activa puerta a puerta y los casos que resulten positivos se envían a secuenciar al ISP”.

Tanto el seremi de Salud, como el coordinador de Redes Asistenciales, Carlos Vera, destacaron la importancia de la vacunación para evitar estados graves y llegar a una cama UCI. Vera recalzó que de 57 pacientes Covid en UCI, 45 están conectados a ventilador mecánico, 94%

de estos no está vacunado.

En tanto, Cecilia Tapia, experta en diagnóstico molecular y coordinadora de Enlace de laboratorio en Clínica Dávila, aseguró “que la variante es más contagiosa que la cepa original. Por lo tanto estar vacunado no es garantía para evitar el contagio. De ahí la importancia de la tercera dosis que refuerza la respuesta inmune y permite no contagiarse”.

Agregó que mientras no se conozca el comportamiento de Delta, se debe educar a la población sobre la aplicación de los test rápidos de antígeno, como complemento a la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento.

Investigación en curso

El caso inicial, según Muñoz, respetó todas las medidas de seguridad en su traba-

jo, pero aún así se contagió, infectando a sus padres por lo que sería un brote familiar y no comunitario.

Eso sí, la investigación no ha concluido, falta saber: cómo el caso inicial se trasladó a fines de julio desde Santiago a Tucapel, si lo hizo acompañado o no, detalle que podría aumentar casos. Aunque hasta ahora, según la autoridad, ninguno de los antígenos realizados hasta ayer al mediodía era positivo.

Soto añadió que del 22 de diciembre al 8 de agosto en la Región se detectaron 356 casos de variante en los que predomina la Gamma (159) y Lambda (157).

Muñoz comentó que espera que pronto Biobío tenga un laboratorio de secuenciación genómica, iniciativa UdeC en evaluación del ISP, para tener más rápidos resultados de los muestreos.

Cabe destacar que en el informe de variantes del Minsal hay dos casos Delta que corresponde a habitantes de la Región, que viajaron al extranjero y fueron detectados con la variante en Santiago donde hicieron cuarentena por lo que no trajeron el virus a la Región, a diferencia del primer confirmado del territorio que será reflejado en el próximo informe.

En las últimas 24 horas la Región registró un aumento en los casos nuevos, sumando 102, 26 más que el jueves anterior y 401 activos, 52 menos que la semana pasada y cinco víctimas fatales. En cuanto al plan Paso a Paso Contulmo avanzó a Preparación y Cañete a Apertura.

Florida retrocedió a Transición debido a que presenta una tasa de incidencia de 185.8 casos por cada 100.000 habitantes, 22 casos entre activos y probables y una positividad de 8%, considerado muy alta para la Región que hace dos semanas tiene 1% y una tasa de 23 casos por cada 100.000 habitantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Doris Soto, investigadora Centro Incar UdeC

“Nos cuidamos por respeto a toda la comunidad y amor a nuestras nietas que están muy lejos y esperamos ver de nuevo. Entendemos la gravedad de la pandemia y que debemos aprender a vivir con ella para superarla. Confiamos en el avance de ciencia y en la responsabilidad de las personas”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

En 1975 Chile ratificó la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (Cites), de la que participan más de 180 países y vela para evitar el tráfico y que la comercialización de animales y plantas no arriesgue la subsistencia de las especies para preservar la biodiversidad del planeta.

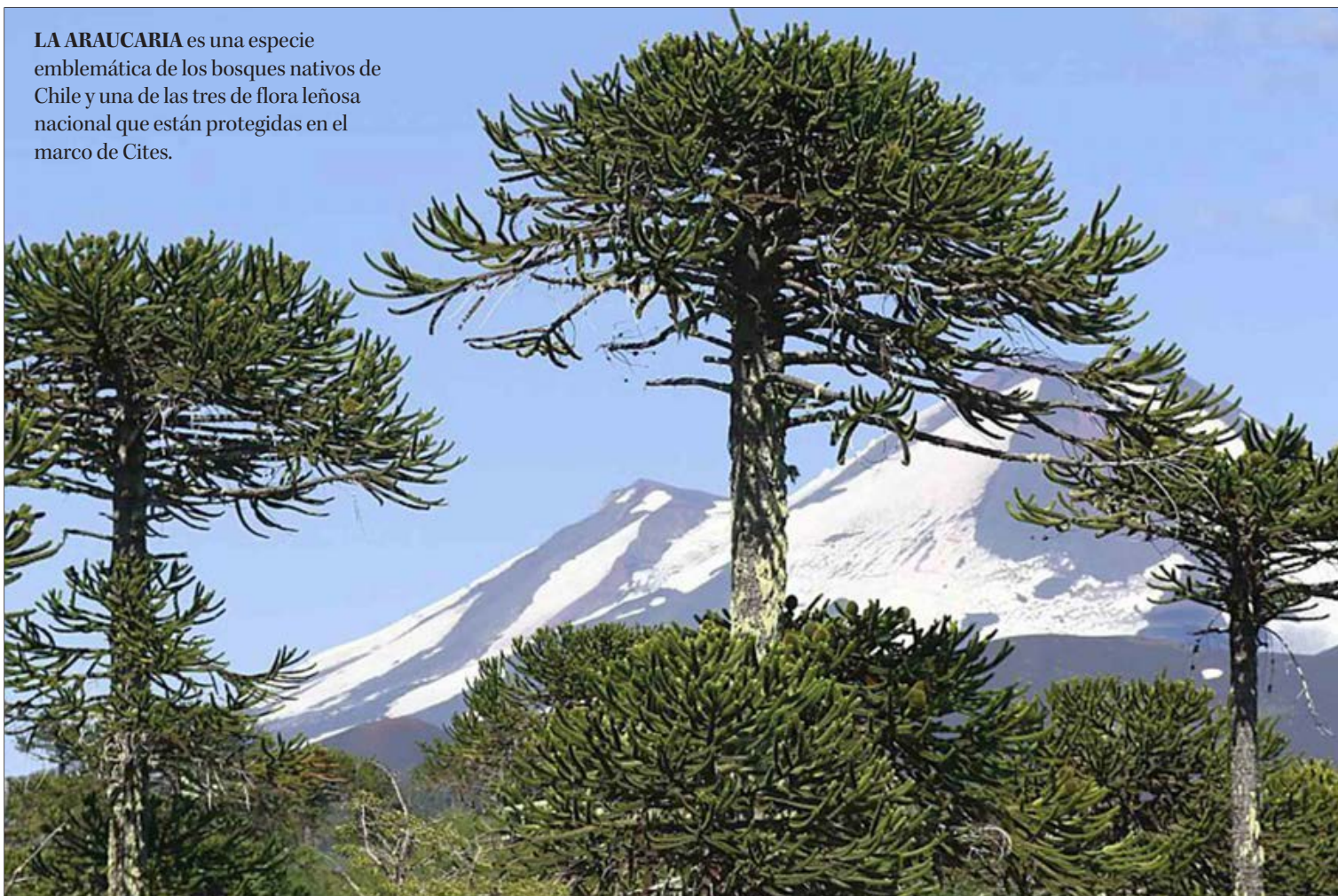
La explotación, caza y/o tala indiscriminada, y en muchos casos ilegal, están entre las principales amenazas asociadas, histórica y globalmente, a la pérdida de diversidad biológica al punto de llevar a miles de especies a una categoría de vulnerabilidad en su conservación, muchas al borde de la extinción. Ante esa realidad, evidenciada hace muchas décadas, surgió este convenio mundial que en la actualidad protege a más de 37 mil especies de fauna o flora. Y para ese segundo reino en Chile es el Instituto Forestal (Infor), adscrito al Ministerio de Agricultura, el designado como autoridad científica Cites, es decir, la entidad que actuará para que se materialice la protección de especies que integran los mandatos del acuerdo, donde la Corporación Nacional Forestal (Conaf) es la autoridad administrativa a la que debe apoyar para la toma de decisiones desde su experticia.

La flora protegida

Álvaro Sotomayor, doctor en Ciencias Forestales y gerente de la sede de Infor para Ñuble, Biobío y Araucanía, ubicada en San Pedro de la Paz, cuenta que la responsabilidad que tienen es resguardar a la Flora Leñosa (o Forestal o arbórea) que en Cites para Chile incluye a la Araucaria (Araucaria araucana), Alerce y Ciprés de la Guaitecas. Estas han sido siempre el foco de la preocupación en el marco del acuerdo, pero destaca que, de la mano de la creación de la Ley Cites, también se actuará para proteger a la Flora No Leñosa (o No Forestal) de la que forman parte las Cactáceas (más de 100 especies), Dicksonias (2 especies), Euphorbias (4 especies) y Orquídeas (1 especie).

Particularmente, la sede local de Infor estará a cargo del apoyo científico en flora arbórea y sobre la no leñosa operará la sede de La Serena. Esto, porque el organismo, con 6 sedes a lo largo de Chile y desde las que abarcan todo el país, dividió estratégicamente el accionar en pos del cumplimiento del Cites

LA ARAUCARIA es una especie emblemática de los bosques nativos de Chile y una de las tres de flora leñosa nacional que están protegidas en el marco de Cites.



LA SEDE BIOBÍO SE OCUPARÁ DE VIGILAR EN MATERIA DE ESPECIES LEÑOSAS

Infor: autoridad científica Cites para proteger la flora chilena

La entidad actuará para que se cumpla lo que establece el convenio internacional que Chile ratificó en 1975 y vela que el comercio de animales y plantas no amenace su conservación.

La flora y fauna que protege Cites

se divide entre tres apéndices, que tienen que ver con la categorización del riesgo y amenaza en la que se encuentra cada especie en el mundo en general o en un país o zona en particular.

Cites regula el comercio

de ejemplares vivos o como vestuario, artículos o hierbas disecadas. El tráfico y la sanción no sólo incluye comerciar con individuos completos, sino también con sus partes.

según el tipo de especies, resalta.

Misión de la autoridad

La gran responsabilidad que la entidad tiene como autoridad

científica es abordar aspectos vinculados a proveer información que asesore y apoye la labor de Conaf en temas como la exportación de especies, custodiando que se cumplan los permisos y regulaciones. Al respecto, el doctor Sotomayor ejemplifica como un reto el analizar e identificar si las maderas que van a exportarse o comercializarse provienen de flora leñosa protegida o no; en el primer caso debe ser decomisada y es motivo de sanción. “Debemos hacer un catastro continuo de nuestros bosques nativos para evidenciar si hay corte ilegal de especies protegidas que sanciona la Conaf”, agrega. Otra

tarea que destaca es estar analizando el estado de la flora, particularmente de interés comercial, para verificar si su utilización va derivando en amenaza a la conservación de especies para contribuir al uso más sustentable de los recursos naturales del país.

Y para la autoridad local la misión no es sólo preocuparse de que desde Chile no se genere tráfico de flora protegida, sino también de que el comercio interno se dé en el marco de la ley. También es importante verificar que las solicitudes de internación de especies de flora mundial no transgredan el Cites.

Para todo lo anterior, la primordial misión es la constante indagación y generación de conocimiento que disminuya las brechas de información actuales o potenciales que pudieran existir y terminen por perjudicar la más adecuada toma de decisiones y, sobre todo, la preservación de la flora nativa.

Ciencia&Sociedad

Conservación de la flora nativa y reto de trabajar para que los avances aumenten

14,6

millones de hectáreas de bosque nativo habría hoy y hace 20 años la estadística decía que era 13,5 millones.

Que Chile ratificara Cites hace más de cuatro décadas fue una acción concreta para cuidar y conservar la biodiversidad nativa, muy alicada tras muchísimos años de manejo no sustentable de los recursos naturales y distintos procesos sociales y vacíos en las leyes que no hicieron más que desproteger la fauna y flora chilena que hoy se resguarda a través de distintas regulaciones y recursos legales para evitar llegar al punto de no retorno que es la extinción de especies, de perder riqueza biológica irrecuperable.

Del pasado al presente

Reto en el que se avanza, cree el doctor Álvaro Sotomayor. Para mirar la realidad con optimismo va al pasado, varios siglos y décadas, para recorrer la historia que comenzó con la colonización y expansión de habitantes por Chile, sobre todo en el centro y sur. El territorio estaba cubierto por millones de hectáreas de bosque y otros ecosistemas, y muchas se cortaron y hasta quemaron, incentivado por políticas, para construir asentamientos humanos y tener suelos para ganadería y agricultura, actividades clave para el desarrollo y subsistencia económica de las comunidades antaño y hoy. Además, muchas especies arbóreas nativas se explotaron para obtener recursos como madera. Y por el crecimiento poblacional y el progreso, la industrialización, construcción de carreteras y urbanización fueron ganando terreno en los ecosistemas nativos.

Los hechos de la historia “perjudicaron mucho a nuestro bosque nativo, se fragmentó y perdió”, reconoce, pero también que los procesos se frenaron por factores como la ley forestal de la década de 1960, que reguló el uso del bosque nativo. También se incentivó la plantación forestal para reforestar suelos erosionados por el uso intensivo en agricultura y ganadería, siendo hoy la actividad forestal una de las grandes economías del centro-sur chileno,



VERIFICAR QUE LA MADERA que se exporte o comercialice no sea de flora protegida en Cites es parte de la tarea del Infor. Y también importa que las personas sean conscientes y desincentiven la explotación ilegal, con acciones como no comprar productos hechos con esas materias.

FOTO: INFOR SEDE BIOBÍO

FRASE



“Establecer plantaciones forestales permitió dejar de depredar al bosque nativo y quitarle presión”.

Doctor Álvaro Sotomayor, gerente de Sede Infor para Biobío, Ñuble y Araucanía

no, sobre lo que afirma que “hay 2,3 millones de hectáreas de plantación forestal. Somos uno de los países que más ha plantado en suelos muy erosionados y establecer plantaciones permitió dejar de depredar al bosque nativo y quitarle presión, porque en los ‘60 gran parte de la madera usada provenía de este y hoy 99% de la madera viene de plantas forestales”. Suma diversas acciones como plantar especies nativas para compensar y reforestar, recuperar o restaurar ecosistemas.

Como resultado resalta que “hace 20 años la estadística decía que teníamos 13,5 millones de hectáreas de bosque nativo y hoy son 14,6, por lo que se ha ido recuperando e incrementando de forma natural y con los cuidados que le hemos dado”. Y añade que “en Chile se puede usar el bosque nativo con fines madereros o extraer productos forestales no madereros como hongos y líquenes, pero con un plan de manejo autorizado por Conaf”.

Labor de todos

De ahí que Sotomayor esté convencido de que el trabajo para cumplir Cites se da bajo el paraguas de contar con una buena legislación, éxito de estrategias para resguardar la flora nativa y más consciencia.

Eso sí, los avances no significan que Chile pueda descuidarse. Hay que seguir trabajando para que los avances aumenten, mejorando cada vez más las leyes, porque hay brechas, y con más acciones que incrementen la masa de ecosistemas nativos. Y también es crucial sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de conservar la flora y castigar a quienes violan la ley. “Aún hay gente inescrupulosa que sigue cortando o talando bosques nativos de manera ilegal”, lamenta. Y si eso

existe es porque hay mercado, por lo que clave es que la ciudadanía actúe como ente fiscalizador y tenga conductas que desincentiven la explotación irregular, como no adquirir productos de los que no conoce su procedencia y menos si sabe que provienen de una especie protegida como la araucaria o alerce y denuncie. “Cuidar y resguardar el bosque nativo, la flora y la fauna, el suelo y el agua, es labor de todos”, asevera.

Trabajo de Infor

Lo que Infor haga como autoridad científica de Cites materializa la misión por la que trabaja desde que comenzó como Proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1961 y que en 1965 se creó oficialmente por el Gobierno de Chile, con el objetivo principal de hacer a los recursos forestales nacionales más valiosos.

Sobre el quehacer hoy, Álvaro Sotomayor destaca programas de investigación y desarrollo para tener prácticas de manejo forestal sustentable y mejorar el manejo del bosque nativo y aportar a su conservación. “En Biobío tenemos un centro tecnológico dedicado a investigar cómo reproducir adecuadamente ciertas plantas para llevarlas

al campo y aumentar su masa florística”, cuenta. Además, hay iniciativas de preservación y mejoramiento genético de flora con material que se conserva en bancos genéticos *in vitro*. También hay bancos genéticos vivos de araucaria, afectada por una plaga en los últimos años que se atribuye como efecto del cambio climático, establecidos a través de un plan de migración asistida, comenta. Para ello se recolectó material genético y semillas y en laboratorios se reprodujeron 60 mil plantas que se han llevado a sitios donde no está la plaga para su conservación. Uno de los bancos está en la costa de Arauco.

Para llevar adelante mucho de los trabajos, Infor establece vínculos con empresas, centros tecnológicos y la academia. Y para la sede local, de cara a todos los territorios que abarca, una de las colaboraciones de suma relevancia es la que mantienen con la Universidad de Concepción. Al respecto, Sotomayor releva la alianza en proyectos de restauración de cuencas, reproducción de plantas y de construcción con madera, entre otros diversos de alto valor.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Nicolás Vergara, químico farmacéutico

“Porque estamos en un momento de mucho relajamiento después de un año y medio de tensión. La idea es seguir así, pero esto va de la mano con la vacunación y con que podamos salir solo cuando es necesario. De esta forma superaremos la pandemia”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

¿Qué es lo que no dicen las positivas cifras del segundo trimestre con un inédito crecimiento de 18,1% o el alza de un 31,7% de la demanda interna?

Economistas regionales alertan que un crecimiento puede ser alto, pero si está basado artificialmente en el consumo no es sostenible en el tiempo.

Además, advierten que sin ahorro ni inversión no habrá capital para producir en un par de años y que ante el riesgo de sobrecalentamiento estiman prudente subir la tasa de interés, congelar la discusión de un cuarto retiro y contener el gasto público entre otros.

Claudio Parés, economista de la Universidad de Concepción resume la situación en una frase: “pan para hoy, hambre para mañana”.

Lo que pasa, sostiene, es que, visto desde lo macro, la sociedad solo tiene dos alternativas: consumir o ahorrar. El ahorro permite realizar inversiones y la inversión se transforma en capital productivo el que, a su vez, permite sostener el consumo futuro.

“Da lo mismo si el consumo o ahorro (o incluso inversión) son públicos o privados. Lo importante es que estamos satisfaciendo necesidades presentes o proyectando la satisfacción de necesidades futuras”, advierte.

Impulso a la demanda

Agrega que lo que han hecho los retiros de fondos de pensiones y el gasto fiscal, principalmente focalizado en bonos y subsidios a la demanda, es impulsar la demanda y no el ahorro (y menos la inversión).

Prende las luces respecto de que “hemos impulsado mucho la actividad actual, pero a costa de la actividad futura. Sin ahorro ni inversión no habrá capital para producir en un par de años. Podríamos culpar a la pandemia, pero esto venía desde hace varios años y no ha hecho más que empeorar estos últimos dos años”, reconoce Parés.

Ver cifras con cautela

Francisco Gatica, académico del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío Bío (UBB), tiene claro que “las cifras deben ser vistas con cautela”.

Afirma que el alto crecimiento se explica por el consumo interno producto de más circulante derivado de las ayudas del Estado y la utilización de los ahorros previsionales.



SEGÚN ECONOMISTAS REGIONALES POR ÚLTIMAS CIFRAS POSITIVAS

Alertan que alto crecimiento basado en el consumo no es sostenible

Se advierte que sin ahorro ni inversión no habrá capital para producir en un par de años. Ante el riesgo de sobrecalentamiento estiman prudente subir la tasa de interés, congelar la discusión de un cuarto retiro y contener el gasto público.

“No hay que olvidar que nuestra base de comparación viene de un crecimiento negativo el año pasado (segundo semestre 2020)”, recuerda Gatica.

Explica que el riesgo de inflación se entiende cuando la capacidad

de respuesta de la oferta es limitada o por encarecimiento de los insumos de uso difundido (petróleo y energía).

Sobrecalentamiento económico
Postula que para evitar un es-

cenario de sobrecalentamiento es pertinente un aumento de la tasa de interés y, paralelamente, en función del comportamiento del mercado del trabajo formal, evaluar una mayor focalización de las ayudas del Estado, siempre resguardando el bienestar social. También dice que se observó reestructuración productiva que permitió una flexibilidad para operar en las nuevas condiciones sanitarias.

“Está siempre presente el riesgo de una nueva ola producida por la variable delta, lo que nuevamente puede afectar a sectores como el comercial, los restaurantes, el turismo, por ejemplo. Por tanto este segundo semestre va a demandar mucha flexibilidad de parte de los hacedores de política pública para ajustar los instrumentos y manejar las expectativas del mercado nacional”, afirma el académico de la UBB.

Por su parte, Andrés Ulloa, académico de la Facea de Universidad Católica de la Santísima Concepción, repasa en varios aspectos.

En primer lugar y mirando en perspectiva, Ulloa apunta a lo dicho por el Ministerio de Hacienda en términos que la economía de cara al 2050 crecería en promedio muy poco, alrededor de un punto, “lo que sería un crecimiento muy poco significativo”.

Caída de 14% en crecimiento

Otro punto relevante para el ex decano de la Facea en el Campus San Andrés, es que después de octubre de 2019 la economía ha decrecido con una tasa media de crecimiento de apenas 1 punto lo que en valor presente es una enorme cantidad de dinero que se perdió básicamente por la incertidumbre y recuerda la caída de un 14% del crecimiento que dan pie a las cifras que se ven ahora.

También alude a los dichos del presidente del Banco Central respecto del sobrecalentamiento de la economía donde la demanda es mayor que la producción lo que implica mayor inflación y subir la tasa de interés reduce aún más la inversión, en particular la extranjera, por lo tanto hay riesgos fuertes para economía chilena, sobre todo si se siguen discutiendo el cuarto retiro de las AFP e incrementar el IFE o implementar nuevos programas para el próximo año con más gasto público.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TENDENCIA DE ADQUISICIÓN NACIONAL VA AL ALZA

Venta de vehículos de electromovilidad sigue con números ascendentes

Con las cifras incrementando falta que este tipo de transportes obtenga posicionamiento definitivo en el mercado. Bajar los valores, subvenciones de Gobierno e implementación académica serían claves.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Gobierno de la Presidenta Bachelet, la electromovilidad se ha transformado en un tema relevante para el mercado automotriz y también para el futuro del país con miras al proceso de descarbonización del 2050.

La electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transporte.

A un par de años de su implementación los avances en el mercado han sido relevantes y con cifras al alza. De acuerdo a cifras entregadas por la Asociación Nacional Automotriz de Chile (Anac), hasta fines del año 2020, en el país circulaban cerca de 900 vehículos eléctricos.

En 2021, la venta de vehículos eléctricos ha ido en ascenso. Hasta el mes de julio, se habían vendido 244 unidades. De ellas, 47 solo se vendieron en julio, cifra que marca tendencia y se destaca por el valor de este tipo de transportes y por el contexto de pandemia que se está viviendo a nivel nacional. Además, resaltar que la venta de vehículos de cero y bajas emisiones también ha evidenciado una positiva recuperación.

¿Qué falta para consolidarse?

Además, hay otros temas que solucionar como, por ejemplo, el costo de los vehículos. “El crecimiento no depende solo de las políticas de Gobierno. También depende de las variables externas. Un vehículo eléctrico hace 10 años costaba \$35 millones y hoy bordean entre los \$18 millones y \$20 millones. La pandemia disparó los precios de los autos nuevos”, comentó Manuel Rodríguez, director de la Escuela Tecnológica Industrial del Instituto Profesional Virginio Gómez.

El académico agregó que el real posicionamiento de este innovador tipo de transportes se verá cuando bajen sus valores. “Lo ideal sería que el valor disminuyera a unos \$10 millones o \$12 mi-

SE ESPERA la instalación de 1.200 estaciones de carga para vehículos electromóviles en los próximos 5 años.



47

vehículos de características eléctricas se vendieron durante el mes de julio a nivel nacional.

1.452

ventas de vehículos acumuladas se registran hasta el mes de julio del año 2021.

llones. Hay estudios que indican que para la gente que tiene poder de adquirir vehículos caros no le interesa si es eléctrico o a combustible. El vehículo eléctrico apunta a la gran masa y cuando ese móvil tenga el valor para que la gran masa pueda adquirirlo, será cuando aumente su compra y circulación. Depende del valor para posicionarse”, indicó el profesional.

Además, añadió que hay otro factor importante que depende del posicionamiento del vehículo. “El Gobierno hoy entregando subsidios de \$8 millones a los colectivos que compren eléctricos y también está subsidiando a los empresarios que están ingresando buses eléctricos. Por el mo-

mento, es una cantidad marginal considerando el parque automotriz. En Europa se les entregan subsidios a los particulares. Lo mismo podría hacerse acá”, dijo Manuel Rodríguez.

Iniciativas académicas

En otro aspecto, hay instituciones del país que ya están trabajando en iniciativas de preparación para cuando la electromovilidad tenga su boom. La idea es estar al tanto de todos los aspectos del tema, haciendo énfasis en la preparación tecnológica que deben tener los futuros profesionales del área automotriz.

“Como esta tecnología es nueva para las instituciones de educación superior, se están haciendo

modificaciones de las mallas curriculares porque el tema aún no da para sacar una carrera. Paralelamente a ello, se están capacitando los profesores del área porque cuando los técnicos meten manos, cambian las corrientes y los voltajes, por ende, debe existir una preparación especial”, señaló el académico.

Sobre lo que se está trabajando en el Instituto Profesional Virginio Gómez, Manuel Rodríguez expresó que se encuentran en proceso de adquisición de equipos y están proyectando la compra de vehículos híbridos y eléctricos para afrontar los desafíos futuros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

UNO DE LOS OBJETIVOS FUE VINCULAR A 26 FAMILIAS DE ALONSO DE RIVERA EN BARRIO NORTE

Se trata de una iniciativa impulsada por el Área Social y la Mesa de Capital Humano de la sede Concepción del gremio de la construcción, temática que ha sido promovida por la Cámara Chilena de la Construcción.

Uno de los objetivos del proyecto, en una primera etapa, según se informó a través de un comunicado, fue vincular a 26 familias (de un total de 33) del campamento Alonso de Rivera ubicado en Barrio Norte y que estaban en fase de postulación al subsidio DS19.

Como fruto de este programa piloto desarrollado junto al Serviu Biobío, varios de esos grupos familiares dejarán este asentamiento el próximo año para residir en viviendas definitivas. Además, la CChC habría ejecutado una segunda fase de esta iniciativa, enfocada en entregar herramientas para suplementar las condiciones de empleabilidad de quienes viven en ese campamento.

De esta forma, un grupo de 12 mujeres jefas de hogar se

Mujeres de campamento local se capacitan en construcción

Iniciativa es parte de un proyecto piloto de la CChC, sede Concepción, junto al Serviu Biobío. Permitiría dar acceso a una vivienda con subsidio DS19.

capacitaron en terminaciones finas, en DuocUC, accediendo a puestos de trabajo en obras de las empresas Aitue y las constructoras Manzano y Ravanal.

Evelyn Hidalgo, dirigente social del campamento Alonso de Rivera, comentó que "este plan es el reflejo de que cuando existen acuerdos y voluntades las cosas sí funcionan. Queremos impulsar esta experiencia a otras comunidades a nivel local y por qué no en el país". Agregó que



FOTO: CCHC

el grupo que integró la capacitación son mujeres con ganas de trabajar en el sector construcción y que han visto oportunidades para ellas.

Por su parte, Helen Martín destacó que "ahora con esta formación en oficio se concreta una real integración social. Queremos que esas familias, que por distintas razones llegaron a vivir a un campamento, puedan tener mejores expectativas de vida. Además, estamos convencidos que la integración no termina con entregar una vivienda, sino que debe ser de la mano de un acompañamiento psicosocial, y aquí lo estamos demostrando".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Lanzan convocatoria para incluir I.A. en las empresas

La convocatoria "Programa Tecnológico de Reactivación Económica: Inteligencia Artificial para la Transformación de la Economía", tiene como objetivo principal apoyar iniciativas que incrementen la tasa de innovación y de productividad en ciertos sectores productivos del país, a partir del desarrollo, implementación y adaptación de sistemas basado en esta tecnología.

El nuevo programa tecnológico apunta a los sectores: silvoagropecuario, pesca y acuicultura, minería,

manufacturera, energía y agua, construcción, transporte y telecomunicaciones, servicios financieros, comercio, turismo e industrias creativas.

Los proyectos que postulen a esta convocatoria de Corfo deben incluir una metodología de vinculación con empresas de uno o más de estas industrias, que promueva las ventajas de implementar soluciones con I.A. en sus procesos productivos, para disminuir sus brechas tecnológicas y avanzar en la transformación digital. (EMC).

CPC Biobío condena muertes en Tirúa

A través de una declaración pública, la Cámara de la Producción y del Comercio, CPC Biobío, expresó que "tras los gravísimos hechos ocurridos durante la madrugada de ayer en Tirúa, que tuvieron como lamentable consecuencia el fallecimiento de dos mujeres, una de ellas menor de edad, CPC Biobío condena enérgicamente lo acontecido, que viene a sumarse tristemente a la escalada de violencia que hemos advertido públicamente una y otra vez en sectores de nuestra región y en la Macrozona Sur del país".

Agrega que ante este escenario, en su calidad de actor social y siempre con la mirada puesta en el bienestar de las personas y la comunidad, instan a las autoridades nacionales y regionales a -de una vez por todas- avanzar decidida y genuinamente en la recuperación del Estado de Derecho y sentar las bases para restablecer la paz en el territorio afectado.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Medios UdeC
Viernes, desde las 21.00 horas.

Un programa de actualidad realizado en conjunto por TVU, Radio Universidad de Concepción, Noticias UdeC, Diario Concepción y La Discusión de Chillán.

Crónica Nacional
Sábado, desde las 21.00 horas.

Conoce más acerca de la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán Díaz.

Música del Biobío
Domingo, desde las 20.00 horas.

Las mejores bandas emergentes de nuestra zona en una selección musical especial para acompañar el fin de semana.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos



FOTO: CEDIDA

ROMÁN (derecha) posee una dilatada trayectoria más allá de sólo el cine. Por ello varias organizaciones están levantando su postulación al Premio de Artes de la Representación y Audiovisuales 2021.

Organizan ciclo de cintas protagonizadas por Shenda Román

“Conversando con Shenda Román: sesenta años de cine en Chile” es el nombre de la muestra que producen Centro Arte Alameda (CAA), Teatro Las Tablas y el sitio virtual Cinechile.cl, patrocinados por Sidarte, la Corporación Cultural de Artistas del Acero y la revista digital Primeplano.cl.

Es así como del 26 al 29 de agosto se podrán visionar -en las plataformas virtuales del Centro Arte Alameda y Cinechile- seis películas protagonizadas por la actriz, quien dará el puntapié inicial al ciclo el próximo jueves a las 19.00 horas encabezando el foro “Mujer y política en el cine latinoamericano”, a través de Facebook Live del CAA.

El periodista Marcelo Morales, director de Cinechile.cl, recopiló los antecedentes de Román entregados al jurado que próximamente dirimirá el Premio Nacional de Artes de la Representación y Audiovisuales 2021, archivos y documentos que organizó en una página web cuyo contenido se hará público en el espacio digital centroar-

tealameda.tv cine/hallcentral, en el contexto de este ciclo cinematográfico virtual.

“Apoyé la decisión de Shenda de presentarse al Premio Nacional conociendo su trayectoria en cine. Pero al investigar y recopilar sus antecedentes, se hizo claro que no hay área de las artes de la representación que no haya explorado. Y me preocupa que para las jóvenes generaciones su nombre sea desconocido. Por esa razón, muchas organizaciones hemos sumado fuerzas y habilidades para hacer posible esta muestra, que esperamos cuente con el interés del público”, señaló Morales.

En este mismo sentido, Arnoldo Weber, gerente de la Corporación Cultural Artistas del Acero, afirmó que “nuestro apoyo y motivación a esta postulación está ligada a la gran trayectoria que Shenda ha tenido como actriz, sumado a su aporte a las artes escénicas nacionales e internacionales. Creemos además que ella representa la trayectoria de los grandes creadores chilenos en las distintas etapas de la historia de este país”.



#NosCuidamos

David Arancibia, director de teatro Dramaturgia Clandestina

“Hay que insistir en que aún estamos en pandemia, las salas de teatro se están abriendo poco a poco y va a costar volver de manera plena. La indicación es que sigan disfrutando de las artes escénicas desde la virtualidad, que también llegó para quedarse”.

HOY A LAS 18.00 HORAS

Segundo concierto de cámara presencial será al ritmo de Vivaldi

Las Cuatro Estaciones marcan el regreso de la Sinfónica al escenario del Teatro UdeC tras re debutar en el recinto el pasado 30 de julio. Presentación será transmitida de forma simultánea vía *streaming* por las plataformas virtuales de Corcudec.



FOTO: CORCUEDEC

REPERTORIO estará dividido en dos partes, con ocho músicos sobre el escenario en cada una.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras el retorno al escenario del Teatro UdeC el pasado 30 de julio, la Sinfónica UdeC tiene todo preparado para desplegar un segundo concierto de cámara presencial, presentación pactada para hoy a las 18.00 horas con aforo limitado.

En esta ocasión, dos grupos de cuerdas serán los encargados de llevar al público la emoción y diferentes sensaciones que evocan las Cuatro Estaciones, del compositor italiano Antonio Vivaldi. La primera parte de este concierto (primavera-verano) estará compuesta por siete músicos de Orquesta UdeC, junto al solista Benjamín Aedo.

Precisamente, el violinista comentó sobre este pasaje que “es una pieza ícono del mundo musical y violinístico, escrita hace más de trescientos años. Es un desafío no sólo musical, puesto que tiene una enver-

Punto de venta de entradas

Las entradas al concierto sólo se venden en la boletería del Teatro UdeC presentando el Pase de Movilidad.

gadura solística y virtuosa bastante especial, música ciertamente cristalina para las cuerdas”.

Mientras que la segunda parte (otoño-invierno) tendrá como solista al músico Ramiro Vera, quien comentó al respecto que “elegimos esta pieza porque estamos precisamente en invierno. Este segundo movimiento no habla de la lluvia ni del frío, sino de salir de la tormenta y llegar al calor, al fuego, a la calidez de hogar, un movimiento que me encanta, porque siento que uno se pone a bailar y es muy lindo el contras-

te contrapuntístico. Es súper interesante el *pizzicato* con el solo de chelo, el contrabajo con notas pesadas, versus el violín solista que va cantando y da esa sensación de alegría y calor que te produce estar cerca del fuego”.

Estos conciertos presenciales, con orquesta reducida, son un complemento a la temporada virtual que ha desarrollado este 2021 la Sinfónica, la cual cada viernes libera a través de las plataformas de Corcudec una nueva cápsula musical. “De esta manera esperamos que la música de nuestra Orquesta siga siendo disfrutada por todos y todas”, acotó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Sintonizando con esto último, este segundo concierto de cámara igual será transmitido vía *streaming* por las plataformas digitales de Corcudec.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

Adolfo Cambiaso, jugador de polo

“Esta pandemia nos tiene a todos un poco desconcertados y es momento de ayudarnos. Hay muchas cosas en que se puede apoyar, individual y colectivamente. Debemos ser solidarios y acompañarnos entre todos”.

CAMPEONATO PANAMERICANO DE HALTEROFILIA SUB 17

De Los Álamos llegaron las primeras medallas regionales en Monterrey

Nataly Morales se colgó tres preseas en el certamen continental juvenil que se desarrolla en México. Este viernes será el estreno de sus compañeros de Curanilahue, César Cisterna y Alonso Bizama.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una histórica presentación tuvo la deportista regional Nataly Morales en su estreno en el Campeonato Panamericano de Halterofilia Sub 17 que se desarrolla en Monterrey, México. La exponente, oriunda de Los Álamos, mostró un alto nivel para colgarse tres medallas y sumar así los primeros podios de Biobío en el importante certamen internacional.

La halterista brilló en la división de los 49 kilos de peso corporal femenino, levantando 58 kilos en Arranque que le valieron el segundo lugar de la prueba y la medalla de plata. Mientras tanto que en el Envión, completó una marca de 71 kilos para conseguir el bronce detrás de Colombia y México. De esa manera, obtuvo además otro bronce en el Total Olímpico con una marca de 129 kilos anotando su nombre entre las mejores exponentes del continente en la categoría.

“Estoy súper, contenta y orgullosa del resultado. Es genial que las cosas salgan bien, cuando no siempre es así. Con respecto a mi desempeño, siempre se puede dar más, lo hice bien, pero pudo haber sido más aún, solo queda entrenar más y más para seguir consiguiendo logros que pongan en lo alto a mi comuna, a mi Región y el país”, partió señalando Nataly.

La deportista agregó que, “no cabe más sino decir que este resultado lo comparto con mi entrenador, Christopher Sanhueza, que ya es una figura paternal en mi vida. Siempre ha estado ahí desde el inicio del proceso, es una parte fundamental. Detrás hay también muchas competencias, personas que también han puesto su granito de arena, y apoyos monetarios que de igual forma son muy importantes”.

Para seguir celebrando

La competencia reúne a las principales potencias del continente en



FOTO: CEDIDA

cabezados por países medallistas olímpicos como Estados Unidos, Colombia, Ecuador y México, quienes están presentes con equipo completo en Monterrey. En total alrededor de 130 deportistas de las series Sub 15 y Sub 17, lo mejor de América, lo que da más mérito aun a la actuación de Morales, tal como destacó desde México su técnico, Christopher Sanhueza.

“Fue una competencia de dientes apretados, muy intensa, y donde jugó un rol muy importante la estrategia, la templanza y concentración. Basta dar un ejemplo, en la primera tanda hubo cuatro deportistas que

blaquearon, es decir que no tuvieron ningún intento válido en Arranque por factores como el nerviosismo y la presión sumado a la temperatura acá en Monterrey, con una mínima de 24 grados y una máxima que bordea los 40. Son varios elementos que juegan en contra del buen desempeño y que se han visto reflejados”, expresó.

De ahí la satisfacción de Sanhueza. “Estoy súper contento. Obtener una medalla ya hubiese sido un gran triunfo, y resulta que nos vamos con tres, incluyendo una plata. Así es que felices y esperanzados en lo que queda de año donde todavía quedan compe-

tencias. Están los Juegos Panamericanos Sub 20, donde Nataly tiene opciones de clasificar, y a fin de año el Sudamericano Sub 17 y Sub 20 igual. Estamos a mitad de temporada recién, por lo que ahora solo queda disfrutar estas medallas que son históricas para Los Álamos”, concluyó.

Para este viernes está programado el debut de los deportistas de Curanilahue, Joaquín Cisterna (102 kilos) y Alonso Bizama (+102 kilos), quienes intentarán aumentar la cosecha de medallas para Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Santa Cruz con refuerzos

Este domingo, a las 15 horas, Vial recibirá a Santa Cruz en Collao. Podrán jugar Gotti y el "Laucha" Arias.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Kevin Harbottle no sale nunca, pero esta vez era el momento. Fue a los 82 minutos, para que los casi 3 mil hinchas le dieran el aplauso que se guardaban hace más de un año. Emotivo. El zurdo fue tremenda figura, liderando a un Fernández Vial que se desató en ofensiva luego de una sequía que llegó a 494 minutos sin marcar. Ayer fue 5-2 sobre Copiapó luego de remar desde atrás y mostrar fútbol y amor propio en partes iguales. La "Maquinita" suma 10 puntos y el futuro se ve mejor.

Pero para Vial nada puede ser fácil. A los 23 segundos Manuel López aprovechó una mala salida de Gustavo Merino y abrió la cuenta. Eran momentos difíciles porque Copiapó es muy buen equipo, si ganaba era puntero, y atacó por los costados. Pudo aumentar con cabezazo apenas fuera de Ponce.

Ahí Vial comenzó a meter, los líderes gritaron lo que había que gritar y el empate no llegó a los rebotes, fue un tremendo pase en profundidad de Matías Ávila, de muy buen partido, que Harbottle conectó de primera, con toque de calidad. Y Kevin no se quedó ahí, porque a los 21' aumentó empalmado de voleo un córner ejecutado por Arturo Sanhueza. Había un defensor en la línea que falló en la tarea encomendada.

Y ese buen Copiapó de los primeros minutos y del 2-1 a la UdeC desapareció. Vial lo borró. Lo mejor de Harbottle es que nunca hace una o dos y se conforma con eso, siempre va por más. Ayer las pidió todas, encaró, metió buenos pases y uno de ellos, preciso, llegó hasta "Chirigüe" Sepúlveda para que marcara en doble intención. Zurdazo a la red y desahogo, abrazos del cuerpo técnico saltando como niños. Vial había mejorado los últimos dos partidos, pero el arco estaba cerrado. Esta vez caían goles como lluvia.

Sigan contando

Merino ha hecho un buen torneo, pero ayer no fue su noche. Cuando Copiapó estaba tumbado, le dio vida intentando eludir a López innecesariamente, pero el delantero argentino le robó la pelota y descontó. Ahí una señal: Jeri Carrasco gritando que no pasa nada, que siguen arriba y no hay que parar. Esa fue la actitud que dio frutos. Nadie mata a nadie, se pelea igual.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

QUEDÓ A SOLO UN PUNTO DEL PENÚLTIMO

“Cincompasión”: el mejor Vial volvió y la gente tuvo su fiesta

Aurinegros comenzaron en desventaja a los 23 segundos, pero remontaron con la magia de Harbottle y “Chirigüe” en su mejor versión. Fue goleada, después de 494 minutos sin marcar.

Torres se fue expulsado por golpear a Diego Sanhueza y, con uno más, Vial explotó. Una gran combinación entre Sepúlveda y Harbottle terminó con pase finísimo filtrado de Kevin para que “Chirigüe” fusile de derecha. Golazo. Y Fabián Espinoza se sumó a la fiesta rematando desde la entrada del área una cesión de Luciano Díaz.

Llevaban tanto tiempo sin festejar que Vial siguió atacando, quería el sexto para su fanática y la gente gozó el espectáculo. Querían ver al Vial campeón del 2020 y los jugadores también querían sentir ese aplauso. El técnico Claudio Rojas expresó que “los jugadores merecían este recibimiento, estamos jugando para esta gente. Hemos vivido emociones muy importantes y los muchachos se soltaron. El fútbol es de la gente, es un deporte popular. Nos marcaron muy temprano y tuvimos que remar desde atrás, pero estos jugadores son guerreros, entienden que este club es de sangre obrera”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Público: 2.285 espectadores
Árbitro: Nicolás Millas



5



2

FERNÁNDEZ VIAL

COPIAPÓ

GOLES

[14' y 21'] Harbottle
[29' y 70'] Sepúlveda
[72'] Espinoza

[2' y 33'] López

FORMACIONES

G. Merino
B. Solano
E. Sáez
J. Carrasco
D. Sanhueza
B. Ávalos
M. Ávila
A. Sanhueza
F. Espinoza
K. Harbottle
C. Sepúlveda

J. Leyton
K. Egaña
M. Torres
A. Ortiz
N. Rebolledo
F. Manzano
J. Romo
F. Núñez
J. Luna
C. Ponce
M. López

DT

C. Rojas

DT

E. Durán

CAMBIOS

[61'] Díaz x Ávila
[74'] Pinilla x Sepúlveda
[74'] Rizzo x Sáez
[82'] Valenzuela x Harbottle
[82'] Zúñiga x Espinoza

[66'] Gaete x Manzano
[74'] Soza x Luna
[74'] Piñones x Ponce
[74'] Gaete x Manzano

TARJETAS AMARILLAS

Ávila

Durán, Torres

TARJETAS ROJAS

No hubo.

63' Torres

Deportes



AURICIELOS ABREN FECHA 16 DE PRIMERA B

Para enmendar el rumbo debe hacerse fuerte en la capital

UdeC visita a Santiago Morning en La Pintana, uno de los equipos con mejor rendimiento del torneo. El Campanil necesita sumar y recuperar la memoria.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Sin mucho tiempo para lamentos tras la caída del lunes, el Campanil vuelve a la cancha esta tarde para medirse ante uno de los grandes protagonistas del campeonato. En silencio, Santiago Morning logró la regularidad que prácticamente no ha tenido nadie en el torneo, por lo cual se ubica en el cuarto lugar, aunque con un partido menos que el resto. Precisamente si el cuadro capitalino gana hoy, será el nuevo puntero de Primera B.

Aquello, lógicamente, lo quiere impedir U. de Concepción, que tras una inesperada caída en casa ante Copiapó necesita recuperar el buen fútbol y los puntos que ha dejado ir en las últimas jornadas. No ha sido una buena campaña del Campanil, que pese a tener 21 unidades, sólo tres menos que su rival de hoy y cinco menos que el líder Santa Cruz, no ha exhibido un buen rendimiento en el campeonato, aunque sigue siendo el equipo más goleador, y también el con más tantos en contra, con 25 y 24, respectivamente.

En alza

Junto a Coquimbo y Puerto Montt, Santiago Morning sólo ha perdido dos partidos en el torneo. Y de su última derrota han pasado 11 encuentros, ya que el 1-3 frente a Santa Cruz del 26 de abril significó su último revés. Luego de ello, seis victorias y cinco empates registra un elenco que tiene como goleador a Steffan Pino con 7 conquistas.

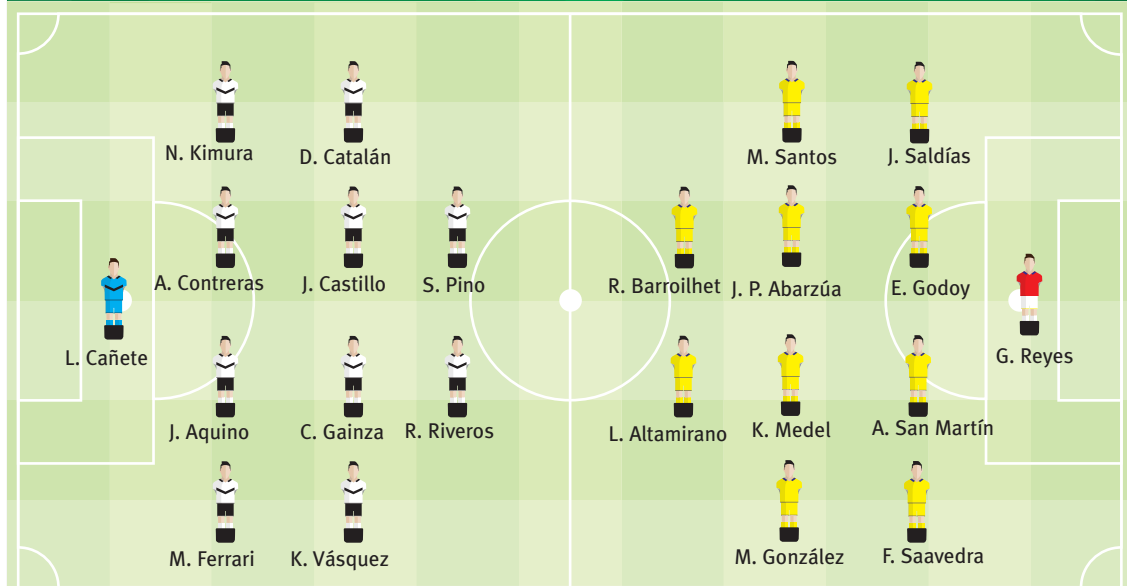
En sus últimos ocho duelos, a Santiago Morning le anotaron sólo dos veces, marcando ellos 12 goles. Justamente los "microbuseros" son el segundo equipo con más tantos a favor (24) del torneo, teniendo la mejor diferencia de gol entre los 16 equipos de la categoría.

La última vez que se enfrentaron fue en el estreno de ambos en este torneo: vibrante 3-3 en el Ester Roa, con dobles de Santos y Pino, para UdeC y Santiago Morning, más los goles de Altamirano y Barrera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

| | | | |
|-------------------|--------|-------------|--------|
| S. Morning | | UdeC | |
| Posición | Puntos | Posición | Puntos |
| 4° | 24 | 7° | 21 |
| Rendimiento | | Rendimiento | |
| PG | PE | PP | DIF |
| 6 | 6 | 2 | +10 |
| 57% | | 47% | |



Estadio: Municipal de La Pintana | **Hora:** 16:00 | **Árbitro:** Víctor Abarzúa

| | | |
|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| <p>DT: Fabián Marzuca</p> | <p>El historial:</p> <p>Ambos equipos han chocado en 13 ocasiones, con 5 victorias para el Campanil, 4 para Santiago Morning y 4 empates. El último duelo fue un apasionante 3-3 el pasado 12 de abril en Collao.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Steffan Pino, tras Luis Riveros y Lionel Altamirano, es el tercer goleador del campeonato. El atacante vistió la camiseta del Campanil en 2018 y 2019, marcando 2 tantos.</p> | <p>DT: Hugo Balladares</p> |
|----------------------------------|--|-----------------------------------|

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE. 1° JUZGADO LETRAS CORONEL, Manuel Montt 935, primer piso, Coronel, en causa rol V-32-2020, "Saavedra", ordenó subastar el día 03 de Septiembre de 2021, a las 12:00 horas, las acciones y derechos de doña Dina Elizabeth Saavedra Gutiérrez, radicados en sitio y casa ubicada Los Notros N° 1169, Lagunillas Dos, Coronel, correspondiente al lote N° 12, manzana 21, inscrita a fojas 6533 N° 2687, Registro de Propiedad del CBR año 2018 de Coronel. Las inscripciones de herencias rolan a fojas 6533 número 2687 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel, del año 2018, siendo su rol de Avalúo el N° 2746-3. El mínimo de posturas, será la suma de \$39.000.000. Para participar en subasta deberá rendir caución, no inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, por vale vista tomado exclusivamente por postor en banco de la plaza, a la orden del tribunal. Este vale vista deberá ser ingresado en la secretaría del tribunal el viernes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta entre las 9:00 y 11:00 horas, previa coordinación con la Secretaria del Tribunal, informando correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe, conjuntamente con una copia del Vale Vista. El Ministro de Fe del tribunal al día

siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá correo electrónico a postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Las garantías serán restituidas a quien no se adjudique lo subastado, el viernes siguiente a la fecha del remate, entre las 9:00 y 11:00 horas en secretaría del tribunal, previa coordinación con Ministro de Fe del Tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario se imputará como parte del precio. La subasta se realizará bajo modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 13-2021 de la Excm. Corte Suprema de fecha 11 de enero de 2021: "Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales" Para tal efecto el día y hora fijado para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del 1° Juzgado de Letras de Coronel: <https://zoom.us/j/93949675054> ID de reunión: 939 4967 5054. Será carga de interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para participar e incorporarse oportunamente a la audiencia de subasta. Demás antecedentes en la carpeta electrónica, en portal de consulta de causas del Poder Judicial.

